



EL ACUERDO UE-MERCOSUR Y SU EFECTO SOBRE EL DERECHO INTERNACIONAL ECONÓMICO

Destinatarios: Egresados universitarios, Docentes, Cursantes de carreras de posgrado de la Escuela de Posgrado de la Facultad de derecho, Estudiantes de grado, Funcionarios/as públicos y privados interesados/as en gestión

Carga horaria total: 60 horas horas

Fechas de comienzo: 16/11/2026

Fechas de finalización: 16/12/2026

Días y horarios: Lunes y Miércoles de 19 a 21 horas

Modalidad: Virtual

Forma de participación: Sincrónica

DOCENTES

Docentes Responsable:

Nombre completo: Enrique Hernandez

Instituto: Instituto de Derecho Internacional Público

Grado docente: Grado 5

Docentes Participantes:

Nacionales:



DATOS DE LA ACTIVIDAD

Fundamentación:

El Acuerdo UE-MERCOSUR constituye uno de los procesos de integración birregional más complejos del siglo XXI. Este curso propone un análisis avanzado del tratado desde la perspectiva del Derecho Internacional Público, examinando su naturaleza jurídica, arquitectura institucional, sistema de solución de controversias y su impacto en la evolución del Derecho Internacional económico contemporáneo.

Objetivos:

1. Determinar la naturaleza jurídica del Acuerdo conforme a la Convención de Viena.
2. Analizar la relación entre liberalización comercial y derecho a regular.
3. Evaluar la dimensión ambiental y social del tratado.
4. Examinar el sistema de solución de controversias.
5. Interpretar el Acuerdo conforme al principio de integración sistémica.
6. Formular una valoración crítica sobre su carácter estructural o constitucional.

Contenidos temáticos:

Unidad I – Contexto y Marco General

Unidad II – Naturaleza Jurídica del Acuerdo

Unidad III – Dimensión Comercial

Unidad IV – Derecho a Regular y Soberanía

Unidad V – Desarrollo Sostenible y Dimensión Social

Unidad VI – Arquitectura Institucional

Unidad VII – Solución de Controversias

Unidad VIII – Valoración Crítica y Proyección Sistémica



Calendario previsto:

16/11/2026 – Contexto y Marco General – Prof. Enrique Hernandez
18/11/2026 – Naturaleza Jurídica del Acuerdo – Prof. Enrique Hernandez
23/11/2026 – Dimensión Comercial – Prof. Enrique Hernandez
25/11/2026 – Dimensión Comercial – Prof. Enrique Hernandez
30/11/2026 – Derecho a Regular y Soberanía – Prof. Enrique Hernandez
02/12/2026 – Desarrollo Sostenible y Dimensión Social – Prof. Enrique Hernandez
07/12/2026 – Desarrollo Sostenible y Dimensión Social – Prof. Enrique Hernandez
09/12/2026 – Arquitectura Institucional – Prof. Enrique Hernandez
14/12/2026 – Solución de Controversias – Prof. Enrique Hernandez
16/12/2026 – Valoración Crítica y Proyección Sistémica – Prof. Enrique Hernandez

Metodología empleadas en el curso:

Metodología expositiva

Evaluación:

Evaluación final, Porcentaje de participación

Bibliografía básica y lecturas recomendadas:

Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados.
Organización Mundial del Comercio. Acuerdo por el que se establece la OMC (1994).
GATT 1994.
Entendimiento sobre Solución de Diferencias (ESD), OMC.
Acuerdo de París.
Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo (1998).
Texto del Acuerdo UE-MERCOSUR (versión consolidada disponible en la Comisión Europea).



Van den Bossche, Peter; Zdouc, Werner. *The Law and Policy of the World Trade Organization*. Cambridge: CUP, 2017.

Matsushita, Mitsuo; Schoenbaum, Thomas; Mavroidis, Petros. *The World Trade Organization: Law, Practice and Policy*. Oxford: OUP, 2015.

Trebilcock, Michael; Howse, Robert; Eliason, Antonia. *The Regulation of International Trade*. 4th ed. Routledge, 2013.

Jackson, John H. *The World Trading System*. MIT Press, 1997.

Craig, Paul; de Búrca, Gráinne. *EU Law: Text, Cases and Materials*. Oxford: OUP, 2020.

Eeckhout, Piet. *EU External Relations Law*. Oxford: OUP, 2011.

Griller, Stefan; Obwexer, Walter (eds.). *The EU and MERCOSUR: Regional Integration and Interregionalism*. Springer, 2008.

Bouzas, Roberto; Veiga, Pedro da Motta. "EU-MERCOSUR: The Long Road to Interregional Agreement." *Journal of Common Market Studies*.

Cottier, Thomas; Panizzon, Marion; Nartova, Olga. *International Trade Regulation and the Mitigation of Climate Change*. CUP, 2009.

Leal-Arcas, Rafael. *Climate Change and International Trade*. Edward Elgar, 2013.

Morin, Jean-Frédéric; Orsini, Amandine (eds.). *Essential Concepts of Global Environmental Governance*. Routledge, 2014.

Van den Putte, Lore; Orbie, Jan. "EU Bilateral Trade Agreements and the Surprising Rise of Labour Provisions." *International Journal of Comparative Labour Law*.

McLachlan, Campbell. "The Principle of Systemic Integration." *International and Comparative Law Quarterly*.

Comisión de Derecho Internacional. *Fragmentation of International Law: Difficulties Arising from the Diversification and Expansion of International Law* (2006).

Gardiner, Richard. *Treaty Interpretation*. Oxford: OUP, 2015.

Alter, Karen. *The New Terrain of International Law*. Princeton University Press, 2014.

Held, David; McGrew, Anthony. *Global Transformations*. Stanford University



Press.

Baldwin, Richard. The Great Convergence. Harvard University Press, 2016.

Comisión Europea. EU-MERCOSUR Trade Agreement: Overview and Texts.

Sanahuja, José Antonio. "Regionalism and Interregionalism in the EU-MERCOSUR Negotiations."

Doctor, Mahrukh. "The EU-MERCOSUR Agreement: Sustainability and Politics."

